

CNMA No. 031/2017

Ciudad de México 15 de Noviembre del 2017.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de su Comisión Nacional Mixta de Admisión para los Trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales y con fundamento en el artículo 20 del Capítulo III de las Condiciones Generales de Trabajo y artículos 12 fracciones I, II y IV, 14 y 16 del Reglamento de Admisión.

CONVOCA

A los interesados, al concurso de **oposición público abierto** a ocupar **2 plazas** definitivas con adscripción a la **Ciudad de México**:

Dos plazas de Técnico Especializado en Bibliotecas, nivel T7, con jornada laboral de **45 horas** semanales y con salario mensual de **\$12,229.05 (Doce mil doscientos veintinueve pesos, 05/100 m.n.)**, con adscripción a la **Biblioteca Nacional de Antropología e Historia** con domicilio en Avenida Paseo de la Reforma y Calzada Gandhi, 1er. Piso, Colonia Polanco Chapultepec, C.P. 11560 Ciudad de México

En términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, los datos personales que se registren durante el presente concurso serán considerados confidenciales, asimismo quedan reservados, entre otros, los documentos que se integren al expediente del concurso, los procesos de reclutamiento y selección, así como los reactivos de las herramientas de evaluación, aún concluidos los procesos.

BASES PARA EL CONCURSO**a) DE LOS REQUISITOS:**

(Deberán ser en Original y Dos copias).

1. Solicitud de empleo con fotografía.
2. Acta de nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.)
4. Preparatoria terminada.
5. Comprobante de domicilio (de luz o teléfono o predial o estado de cuenta bancario o pago por servicios o credencial postal).
6. Certificado médico de buena salud reciente.
7. Identificación oficial (credencial para votar o pasaporte vigentes).
8. Para el caso de los hombres presentar **cartilla del servicio militar nacional** (matrícula y liberación).
9. Ser de Nacionalidad Mexicana.
10. Para el caso de los participantes menores de edad; que tengan de 16 a menos de 18 años, tal como lo establecen las Condiciones Generales de Trabajo vigentes y la Ley en la materia, presentar carta de autorización para laborar, firmada por **ambos padres o tutores**, anexando copia de la identificación oficial de los otorgantes, para su cotejo.
11. **DE NO CONTAR CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN ESTE INCIO QUEDARÁ SIN EFECTO EL RESULTADO DEL PROCESO.**

b) PARA EL REGISTRO DE LOS ASPIRANTES:

Los aspirantes deberán presentar original y se sugiere llevar una copia (para corroborar su nombre de identificación oficial **INE o Pasaporte, Vigente con fotografía**), para su registro único en el formato oficial que proporcionará la Comisión Nacional Mixta de Admisión, el día **21 de Noviembre del presente año**, en el horario de las **10:00 horas a las 10:59 horas**, en las instalaciones del **Museo Nacional de las Culturas** con domicilio en la calle de Moneda número 13, Centro Histórico, C.P. 06060 Ciudad de México.

c) DEL EXAMEN:

El examen teórico se llevará a cabo el **21 de Noviembre, a las 11:00 horas**, en las instalaciones del Museo Nacional de las Culturas. El cual tendrá un valor del **50% (5 puntos)**. El día **24 de Noviembre** se publicarán los resultados del examen teórico a las **10:00 horas**, quedando descartados los aspirantes que no alcancen la calificación ponderada, la cual deberá ser igual o superior a **2.50 puntos**, aquellos aspirantes que logren dicha calificación presentarán el **examen práctico**; el cual se aplicará ese mismo día a las **10:30 horas y tendrá un valor de 50% (5 puntos)**, en dichas instalaciones. El **27 de Noviembre a las 16:00 horas** se publicarán los resultados del proceso en las Instalaciones del **Museo Nacional de las Culturas**.

El examen contemplará preguntas de lo relacionado con los temas contenidos en las siguientes ligas:

MANUAL DE BIBLIOTECAS – MANUEL CARRION GUTIEZ

- 5 – EL CATÁLOGO EN LA BIBLIOTECA, EL CATÁLOGO ALFABETICO DE AUTORES. págs. 172 - 185
- 6 – EL CATÁLOGO ALFABETICO DE MATERIAS págs. 215 – 221, 228 – 243.
- 7 – EL CATÁLOGO SISTEMÁTICO DE MATERIAS, LA CLASIFICACION DECIMAL UNIVERSAL. págs. 244 – 265
- 18 – EL ORDENADOR EN LA BIBLIOTECA, EL FUTURO DE LA BIBLIOTECA. págs. 636 – 637, 662 – 667.

https://drive.google.com/open?id=0B_B4hXYki86CNGRCcU5DazdTdU0

UN PARADIGMA EMERGENTE EN EL UNIVERSO DE LA INFORMACIÓN. FIGUEROA ALCÁNTARA HUGO ALBERTO.

https://drive.google.com/open?id=0B_B4hXYki86CUUF0MEx0dIY5R2c

- **LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS**

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/134_171215.pdf

- **LEY ORGÁNICA DEL INAH**

<http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/Transparencia/Archivos/loinah.pdf>

- **CÉDULA TÉCNICO ESPECIALIZADO EN BIBLIOTECA T7-35 y 45 HRS.**

https://drive.google.com/open?id=0B_B4hXYki86CVjBiV0hTRndpZnM

d) DE LOS RESULTADOS:

Él o los aspirantes que hayan obtenido los promedios generales iguales o más altos al **7.50 puntos (calificación mínima aprobatoria)**, para fines de la revisión documental y del cumplimiento de los requisitos establecidos en el **inciso a)** se deberán presentar en las instalaciones del **Museo Nacional de las Culturas** con domicilio en la calle de Moneda número 13, Centro Histórico, C.P. 06060 Ciudad de México. De las **16:00 horas a las 16:30 horas del 27 de Noviembre del 2017 para la entrega y cotejo**, de no presentar la documentación requerida se descalificará al aspirante, quedando en su lugar el siguiente aspirante con promedio superior al mínimo aprobatorio en forma descendente; en el



supuesto de existir empate la Comisión Nacional Mixta de Admisión determinará el mecanismo para el desempate. En el caso que ninguno de los aspirantes obtenga la calificación mínima aprobatoria en el examen, se declarará desierto el proceso. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), solicitará ante la Institución educativa la certificación correspondiente al documento académico presentado, reservándose el derecho de ejercitar las acciones legales procedentes.

Atentamente

Comisión Nacional Mixta de Admisión

Por autoridades



José Luis Arias Saldaña



Ángel Morales Salinas

Por trabajadores



Rosa María Vázquez López



Alberto Jesús Tapia López